

COMUNICADO DE LA PARTE SOCIAL

La Parte Social de la Mesa de Seguimiento del XVII Convenio colectivo de ZOSA y AESA informa a todos los trabajadores de la reunión mantenida con la Dirección el día 12 de Abril.

Ante la propuesta de la Dirección de la no aplicación de la subida salarial el 2013 a cambio de no producirse ningún despido hasta el 31-12-2013, excepto los despidos disciplinarios y al colectivo de comerciales, hizo la siguiente propuesta:

- garantía de no competencia con ZOSA y AESA de las marcas blancas.
- Readmisión de los trabajadores despedidos
- No aplicación de la reforma laboral
- Cumplimiento integro del convenio
- Mantenimiento del empleo
- Actualización de tablas a 1 de enero de 2014 con el IPC real +0,5%.
- En los despidos disciplinarios que un juzgado declaren improcedentes, los trabajadores serán readmitidos. Y si el trabajador no quiere reincorporarse o no denuncia, su puesto se cubrirá contratando a otro trabajador.

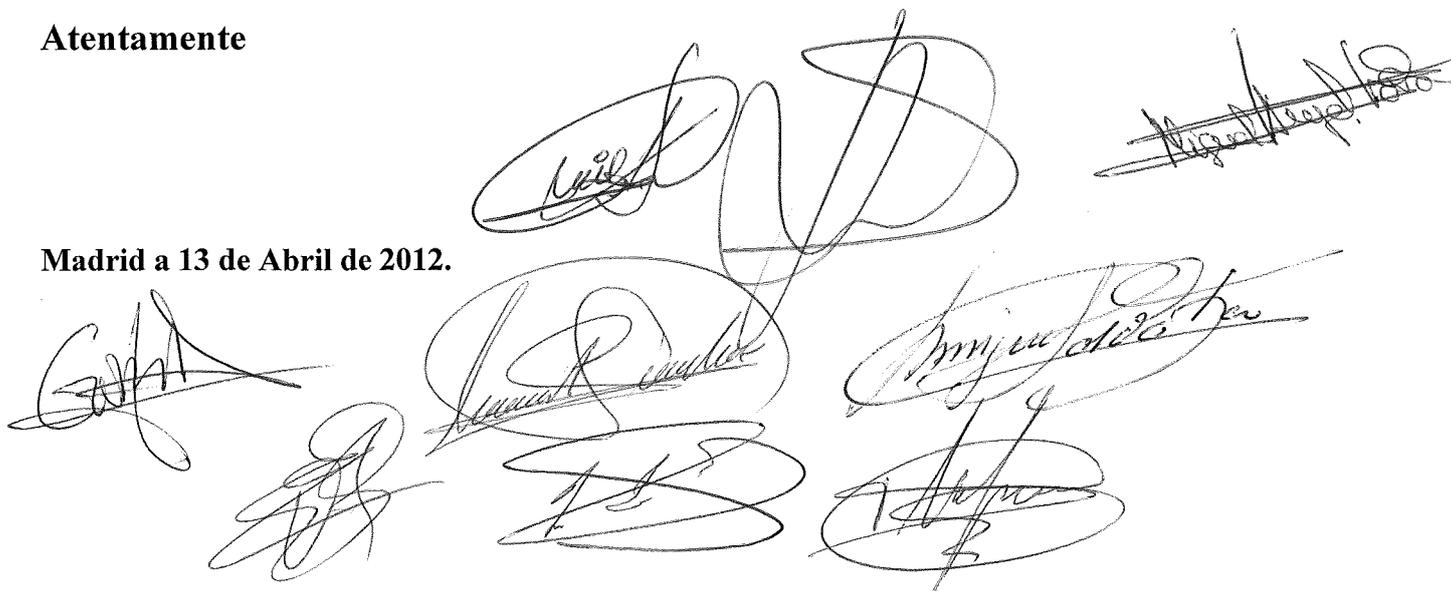
La Dirección y la Parte Social explican y debaten sus propuestas durante la reunión. La Dirección comenta que podría contemplar varias de nuestras reivindicaciones excepto la readmisión de los trabajadores despedidos y la actualización de tablas a 1 de enero de 2014, y que sólo garantizaría la no aplicación de la reforma laboral hasta el 31 de diciembre de 2012.

Se levanta la reunión sin acuerdos y la Parte Social comunica a la Dirección que esta dispuesta a seguir con las negociaciones, con la premisa de garantizar el empleo.

Compañeros debemos seguir luchando por la garantía de nuestros puestos de trabajo y por la defensa de nuestro convenio.

Atentamente

Madrid a 13 de Abril de 2012.

The image shows several handwritten signatures in black ink, arranged in two rows. The top row contains three signatures, and the bottom row contains five signatures. The signatures are stylized and difficult to read, but they appear to be the names of the representatives of the social part.